



EN VALENCIA.

Un año... 80 rs.
Seis meses... 42
Tres meses... 22
Un mes... 8

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle del Palau, 19, entre
suolo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 16, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

EL ALMOGÁVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

FUERA DE VALENCIA.

Un año... 104
Seis meses... 54
Tres id... 28
Extranjero los mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS Y ESQUELAS FUNERALES á precios convencionales.

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo: en este último caso, certificando la carta dirigida á la Administración de este periódico.

Domine,
Accelera ut eruas Vicarium tuum,
et tua Sanctissima
Ecclesia libera sit in orbe terrarum.
DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Dorotea, virgen y mártir.

Nació Santa Dorotea en la ciudad de Cesarea, en la provincia de Capadocia. Desde niña se ejerció en obras de verdadera cristiana, y se hallaba adornada de todas las gracias que en una mujer se pueden desear. De orden del emperador Diocleciano fué presa la Santa virgen, y llevada delante del tribunal del presidente Apricio, el cual la dijo que la había mandado llamar para que sacrificase á los dioses inmortales, á que respondió Dorotea: «Dios verdadero y emperador del cielo, me la mandado que á Él solo sirva y reconozca por Dios.» Amenazó el juez con tormentos y muerte cruel, si no hacía lo que mandaba; entonces le dijo Dorotea: «¿Por qué te detienes? Haz presto lo que has de hacer, para que yo vea Aquel por cuyo amor no temo, y deseo padecer, y es mi esposo, y nos convida para que vayamos al paraíso de deleites, donde hay manzanas de admirable hermosura, y azucenas, rosas y flores que nunca se marchitan.» Como Apricio vio que gastaba el tiempo en vano, la entregó á los hermanos llamados Crisita y Calista, que habían negado la fe de Cristo, para que la persuadiesen á lo mismo; pero sucedió lo contrario, que la Santa virgen las convirtió á Cristo, y dieron la vida por su amor. Después de haber sido quemados sus costados con hachas, mandó el inicuo juez que fuese degollada el día 6 de febrero, año de 504.

SANTO DE MAÑANA. San Romualdo, Abad y fundador, y San Ricardo, Rey de Inglaterra.

SANTO DE PASADO MAÑANA. San Juan de Mata, fundador.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. —Empiezan en la parroquia de la Santísima Cruz, se descubre á su DIVINA MAJESTAD á las nueve de la mañana y se reserva á las diez y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita á Nuestra Señora de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada.)

Iglesia de San Sebastián.

Hoy domingo primero del mes, indulgencia plenaria, rezando tres veces el Padre nuestro y Ave María. Los concejos Julio II.

Iglesia de Santa Catalina de Sena.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, establecida en dicha iglesia, celebra hoy los ejercicios de primer domingo de mes.

Por la mañana á las ocho. Misa de Comunión general, y por la tarde á las tres y media. Rosario, sermones que dirá D. Valeriano Miralles, presbítero, gozos, procesión y salve; concluyendo con bendición de rosarios y sorteo de medallas.

Iglesia de la Encarnación.

La Esclavitud, Cofradía y felicitación de San José, celebrará hoy domingo 6, su ejercicio mensual, á las tres de la tarde, con exposición de S. D. M., sermones que dirá D. Pascual Cortés, presbítero, felicitación, dolores, gozos y reserva. Habrá sorteo de medallas.

Iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple.

La Asociación del Corazón de Jesús Consolado en la Sagrada Eucaristía por la práctica de la comunión reparadora, establecida en dicha iglesia, celebrará hoy su ejercicio mensual; á las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde á las cuatro, meditación, plegaria España penitente, sermón, trisagio, gozos y reserva.

Mañana lunes 7 de los corrientes, á las diez y media.

Memorial for the 3rd anniversary of the death of Pope Pius IX. Includes a large cross symbol and the text: 'Á LA MEMORIA DEL SANTO PONTÍFICE PIO IX, EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO, OCURRIDO EL 7 DE FEBRERO DE 1878.'

Se celebrará solemne Aniversario en sufragio del inmort Pontífice Pio IX, de feliz memoria, que falleció en igual fecha de 1878.

Real Capilla del Milagro.

Hoy domingo, 6 de los corrientes, se celebrará á las ocho Misa de comunión general por la Archicofradía de la Corte de María; por la tarde á las tres y media, ejercicio vespertino con sermón que predicará D. Juan Bautista Orts, presbítero, trisagio Mariano, salve, letanías y reserva.

Iglesia de San Juan del Hospital.

La Asociación de la Doctrina Cristiana erigida en dicha iglesia, celebrará su Comunión mensual de reglamento hoy domingo, 6 de los corrientes, á las ocho de la mañana.

Máximas de San Francisco de Sales TRADUCIDAS POR D. JAIME BALMES.

6 febrero. — Puede haber mayor dicha que vivir, trabajar y alegrarse en solo Dios?
7 febrero. — Jamás toméis un negocio, que el temor del mal éxito llegue á inquietaros; dejad el resultado en manos de Dios.

La Fé publica las siguientes

BASES CONSTITUTIVAS de la UNION CÁTOLICA.

DADAS POR SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, DE ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA SUPERIOR DE LA MISMA, EL DIA DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES, DOCTOR DE LA IGLESIA.

1.ª Con el nombre de Unión Católica, se crea una asociación cuyo único y exclusivo objeto será el de procurar la unión de los católi-

cos que quieran cooperar, por los medios legales y licitos, á los fines religiosos y sociales, consignados en la carta dirigida á los señores Obispos exponiéndoles los propósitos de la Unión Católica, y en las constataciones de los Prelados aprobando dicha carta.

2.ª Pueden entrar á formar parte de esta Asociación, todos aquellos que acepten íntegramente las enseñanzas y doctrina de la Iglesia, tales como aparecen mas especialmente consignadas por este caso en la Enciclica Quanta Cura y en el Syllabus que la acompaña, entendido, explicado y aplicado como lo entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos.

3.ª La Unión Católica nacida bajo la bendición y los auspicios de los Prelados de la Iglesia de España, queda sometida á la suprema dirección y inspección de los señores Obispos, quienes serán además, por sí ó por medio de sus delegados, los presidentes natos de las asociaciones que se formen en sus respectivas diócesis.

4.ª Constituido en Madrid el centro de esta asociación, el presidente de la Unión Católica es el Cardenal Arzobispo de Toledo, que será auxiliado por una Junta superior directiva formada entre los mismos asociados.

La Junta Superior Directiva designa para vicepresidente los individuos de su seno; nombra para secretarios, como para los demás cargos ó comisiones que crea oportuno conferir, á los asociados que estime conveniente; dirige, dentro de las bases establecidas, los trabajos de la Asociación, y decide de la admisión de los que deseen ingresar en ella.

Entrarán desde luego á formar la Junta superior directiva los señores firmantes de la carta á los Prelados, y los presidentes de las secciones que han de formarse, sin perjuicio de aumentar su número designando á más personas pertenecientes á la Asociación, cuando el presidente, de acuerdo con la Junta, lo estime necesario.

5.ª A semejanza de la Junta superior, cuando los señores Obispos lo juzguen conveniente formarán Juntas diocesanas, que presidirán por sí ó por medio de sus delegados. Los Prelados presidentes de estas Juntas, cuando se hallen en Madrid, formarán parte de la Junta superior.

También se formarán en los pueblos Juntas locales presididas por las personas que el Prelado designe, las cuales á su vez, formarán parte de la Junta diocesana, cuando se encuentren en la capital de la diócesis.

Las vacantes que ocurran en las Juntas serán cubiertas por designación de los presidentes, de acuerdo con los individuos de la Junta.

6.ª Para el mejor orden de los trabajos, la Unión Católica se dividirá en secciones, que serán por ahora las siguientes:

- 1.ª Obras religiosas.
2.ª Obras de Caridad y de mejora social.
3.ª Educación y enseñanza.
4.ª Literatura y ciencias.
5.ª Arte cristiano.
6.ª Propaganda.

7.ª Relaciones con obras y círculos católicos de España y de fuera España.

Cada sección se compondrá de un presidente, que formará parte de la Junta superior directiva, un vicepresidente, dos secretarios, y de los individuos que se designen para formar parte de ellas.

Las secciones harán cuenta de sus trabajos á la Junta superior directiva, y á las reuniones generales de la Asociación.

8.ª La Unión Católica se propone, como fines prácticos inmediatos, favorecer, en lo que sus fuerzas alcancen, el establecimiento ó desarrollo de las obras y asociaciones de la Propaganda de la fé, Duero de San Pedro, Asociación de Católicos, Juventud Católica, Círculos de Obreros y otras análogas; auxiliar con sus servicios en la corte á los Párrocos y Juntas locales, para lograr el pronto y favorable despa-

cho de los expedientes de reparación de templos, y buscar recursos para auxiliar á los referidos Párrocos cuando se trate de reparación de templos hecha por suscripción particular; auxiliar á las Ordenes religiosas, y procurar recursos á los señores Obispos para el sostenimiento en los Seminarios de los jóvenes pobres que deseen seguir la carrera eclesiástica.

También preparará los trabajos para que, cuando el presidente de la asociación y la Junta superior lo estimen oportuno, puedan celebrarse asambleas generales de la Unión Católica.

8.ª La Unión Católica no responde ni se hace solidaria de los actos de ninguno de sus individuos, sino solo de aquellos que practiquen por encargo ó de acuerdo con la Junta superior directiva.

9.ª Si algun asociado emitiere doctrinas ó ejecutase actos públicos que contraríen la doctrina ó fines de la asociación, á juicio de los Prelados y Juntas directivas, dejará de pertenecer á la Unión Católica.

10.ª Se formarán reglamentos que determinen las relaciones de las Juntas entre sí, y con la superior; los medios de allegar recursos para el sostenimiento y desarrollo de la asociación, y para proveer á todo lo que sea necesario para los fines de la misma.

Madrid 29 de enero de 1881, fiesta del insigne doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales, cuyo patronato se pone la Unión Católica. — Juan Ignacio, Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo. — El conde de Orgaz. — El conde de Guadalupe. — El conde de Campa Argüelles. — Leon Galindo de Vera. — Leon Carbonero y Sol. — Alejandro Pidal y Mon. — El marqués de Mirabel.

El gobernador civil de la provincia, en oficio de 3 del corriente, á instancia de una Real orden, fecha 1.ª del que rige, y en que se aprueban las bases anteriores.

LA VOZ DE LOS PRELADOS.

RESPUESTA DEL SR. OBISPO DE PAMPLONA, PAMPLONA 29 de enero de 1881.

Muy ilustres señores conde de Orgaz, marqués de Mirabel, conde de Guadalupe, conde de Campa Argüelles, D. Leon Carbonero y Sol, D. Leon Galindo de Vera y D. Alejandro Pidal y Mon.

Muy señores míos y de mi más distinguida consideración: Las especiales circunstancias en que por trabajo extraordinario en bien de la diócesis me hallo colorado, no me han permitido contestar á la grata de V., fecha 14 del actual, recibida con un adjunto ejemplar de la que han dignado ustedes al esclarecido y valeroso señor Obispo de Angers.

Me dicen ustedes que quieren unirse y promover la unión de los católicos españoles, bajo la dirección y guía de sus Pastores y Maestros, y al manifestar tan noble propósito, añaden ustedes, que en este particular no atienden á otro fin que á la gloria y extensión del catolicismo y el bien de la patria.

Veo con júbilo que la norma de conducta que ustedes aceptan es la doctrina del Syllabus que la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos, y bajo este supuesto no puedo menos de aplaudir el laudable pensamiento de congregar fuerzas católicas para combatir en defensa de nuestra Religión sacrosanta única verdadera.

Bien necesitamos que abunden entre seglares los celosos defensores de los derechos de la Iglesia católica, proclamando las enseñanzas de Pio IX, de santa memoria, y del Papa reinante, nuestro amadísimo Leon XIII.

Por esto ruega á Dios derrame sobre ustedes los dones celestiales, y les envía la bendición su afectuosísimo en N. S. J. C.

JOSÉ, Obispo de Pamplona

bellesza, los españoles atacando en número reducido á un pueblo entero, dueño de la mejor y mayor parte del país, no pudieron por el pronto abandonar la lanza para abrir el libro, ni embellecer con cuadros, y esculturas ciudades que á duras penas podían reconstruirse: se les culpa de atrasados, porque al ponerse en parangón con la moderna edad, resulta que no conocieron adelantos é instituciones, que son obra de los tiempos y patrimonio de los que después han sido, y no de los que entonces fueron; y no tienen en cuentas detractores que los españoles, desde Pelayo hasta los Reyes Católicos, hubieron de reconquistarse, una patria que les arrebatara el alfanje musulmán cuando segó el cuello al enervado imperio de los godos, una monarquía que desapareciera con la patria, una nobleza que es indispensable á la monarquía, y un pueblo, sin el cual no pueden existir nobleza, monarquía, ni patria: se les culpa de los defectos que tuvieron y no se tienen para nada en cuenta sus virtudes... Señores, si los siglos venideros estudian la historia del presente con el parcial y casto secretario espíritu que á este guía para estudiar la historia de los pasados, causaremos horror á los que nos sucedan; porque el orgulloso siglo XIX ha levantado algo, pero ha demolido mucho; y particularmente en nuestra España, la obra ha sido inversa á la de los maltratados siglos medios; aquellos hicieron, nosotros hemos deshecho. Estudiad, estudiad la nobleza de aquellos tiempos, y á través de su carácter discolo, hijo de la rudeza militar, encontraréis en ella genio guerrero, lealtad á sus reyes, espíritu caballero

so, que son sus notas culminantes; estudiad la monarquía y la vereis descansando, si en la unidad del poder que estaba concentrado en el rey; pero contrapuesta esta suprema autoridad por la influencia de las cortes, nobleza, clero y Consejo de Estado: estudiad el estado llano y vereis en los concejos un pueblo valiente é inspirado por acendrado patriotismo; tan amante de sus reyes, que jamás sonó en la posibilidad de serles desleal, porque estos conocían tambien su misión, y al par que acrecentaban la autoridad real, acrecentaban las libertades de los pueblos; y ni el cariño y respeto de los súbditos estimulaba á los reyes al despotismo, ni el derecho de contestar ese obedecé, pero no se cumple, cuando el rey decretaba contra fuero, incitaba á los pueblos á desconocer la residencia de la autoridad.

El Sr. Pidal ha dicho que era España en aquel tiempo una nación federal presidida por la monarquía; yo no entraré á discutir en este terreno lo que fuera entonces España; pero sí digo, que para que se asegure de un pueblo de sangre española que es federación y no dejó de ser pueblo, es necesario que se le reconozcan grandes virtudes sociales: preciso es convenir en que el nuestro de aquella época las tenía. Y es preciso convenir en ello, porque de tiempo de la Reconquista es Fernando III; aquel rey que se sintió animado de tal interés por la felicidad de su pueblo, que considerándose (con modestia digna de un santo) insuficiente por sí solo para conseguirla, tuvo constantemente á su lado un consejo de sábios; en aquel tiempo vivió tambien Alfonso X; aquel que pretendió el imperio

católico, que no pierden ni perdieron nunca los españoles: este elemento, tan vivo en aquella época, informa la constitución de las monarquías cristianas en todos los órdenes. Abrid la historia de España en el período que nos ocupa, y en cualquiera de sus páginas vereis marcada la sana influencia de una fe ardiente, en cuya virtud se conservó entre los españoles un catolicismo tan puro, que les valió el renombre de nación católica, no desmentido aun á pesar de las vicisitudes y trastornos posteriores: do quier ve de caridad, intervenir en las discusiones entre reyes y nobles; apaciguar guerras sangrientas, extender la sana influencia del cristianismo entre tribus y pueblos, establecer la tregua de Dios para dificultar la guerra, dulcificar la servidumbre de la tierra, conservar la ciencia, abrir escuelas en las catedrales, transmitirnos los conocimientos de la antigüedad, ser el mas poderoso elemento de la civilización, de las artes y de las ciencias.

Merced al cristianismo, se verificó en esta edad la transformación gradual del esclavo en hombre libre; porque la igualdad cristiana, suavizando las relaciones entre el señor y el esclavo, convirtió al primero en protector y al segundo en persona: el cristianismo, enseñando que omnia potestas á Domino Deo est, hizo comprender á los reyes que habían de dar cuenta del uso de su autoridad á Dios, é hizo comprender á los súbditos que debían respetarla; siendo de ese modo digno constantemente opuesto al despotismo de arriba y á la insubordinación que conduce al despotismo de abajo: el, que educó á aque-

solo golpe y el ejército moro, aunque numeroso, era insuficiente para convertir de lleno en emirato á un reino cristiano conquistado en ocho dias. Pero se adelantó la conquista, y no debió ser tan agradable la permanencia de los cristianos entre los moros, cuando abandonaban por miles á Córdoba para unirse al Batallador, tan pronto este acampó sus huestes frente á dicha ciudad; cuando el rey Sancho al conquistar Sevilla no encontro en ella ni un solo muzzárabe, porque la mayor parte habían sido trasladados á Africa; cuando en el corto tiempo que duró el reino, nada de las ciudades formado por el godo Teodomiro, se vio éste obligado á ir á Damasco á exponer sus quejas contra Ab-del-Aziz que prescataba poco sus compromisos; cuando después ha creído la escuela regalista encontrar el fundamento histórico del Real Patronato en la reconstrucción de iglesias que los reyes cristianos tenían que hacer á medida que reconquistaban, lo cual prueba el estado en que se encontraban los cristianos, entre los mahometanos tocante á libertad religiosa. No debia ser tanta la tolerancia de los sarracenos, puesto que obligaban á los cristianos á celebrar sus actos religiosos á puerta cerrada, y se les castigaba duramente si intentaban hacer prosélitos y convertirlos á su religion; y cuenta que esta prohibición, dado el fanatismo de los moros, era un decreto de persecución contra el que diera la mas leve muestra de cristianismo. El Concilio celebrado en Córdoba el 852 para tratar de la conducta que debia seguirse respecto al ejercicio de la religion; la expulsión del abad Samson; la oposición que encontraron





DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

MARIANO DALEAU

Representante exclusivo en esta provincia y las de Huelva, Murcia y Cartagena...

Abadía de San Martín, 14.

Table with columns for 'Vino tinto, seco y dulce', 'VINOS DE COSECHERO', and 'VINOS blancos secos y dulces añejos'.

Farmacia frente al caballo de San Martín, Valencia. DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO...

NO MAS TOS. CURACION RADICAL. por fuerte e incomoda que sea...

Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simón Besalduc...

FABRICA DE TEJIDOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA. Tisa de realce color y plata...

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Partida de Ferrisols, término de Liria...

CORSÉS, FAJA Y POLIZONES. Capas de faja y calcemir bordadas...

JARABE DE PROTOYODURO DE HIERRO. Incoloro e Inalterable. preparado por el Dr. Chiarri...

LUPIAS. Sin operar ni hacer uso del bisturí, se curan radicalmente...

ESTA VIDA NO ES LA VIDA ó el gran error del siglo XIX. POR MONSEÑOR GAUME...

LIBROS RECIENTE-PUBLICADOS.

Los Frailes de vuelta. Apología de los institutos regulares... Elementos de Ética o Filosofía moral... El problema social y su solución...

VERDADERO RETRATO DE NITRO, SEÑOR JESUCRISTO. COPIA EXACTISIMA del que existió en el Senado Romano...

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA, BAJO EL PATROCINIO DEL ILUSTRE JOSE ORIOL, BARCELONA. Bases para la suscripción a las obras de los escritores clásicos...

ASMA. Sorprendente descubrimiento. Polvos anti-asmáticos de GASTALDO. De resultados completamente satisfactorios...

COMPRA DE VALORES. Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones. Papel del Estado...

GRAN OCASION para comprar muy barato. En la tienda del Ferro-carril, calle San Fernando...

CONFITES DE CUBEBINA Y DE COPAINA,

infalibles contra la gonorrea, flores blancas, y toda clase de flujos mucosos, por crónicos e inveterados que sean. El bálsamo de Copaina, elaborado entre los incas...

RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES.

las objeciones que más comúnmente suelen hacerse contra la Religión. POR EL ABATE SEGUR.

LA DIVINA COMEDIA DE DANTE ALIGHIERI.

poema traducido en verso por D. José María Carulla, académico de mérito de la Academia Pontificia romana de la inmaculada Concepción...

LAS ORDENES RELIGIOSAS.

Consideraciones generales. -Preocupaciones vulgares contra el clero y los institutos religiosos... Capítulo I. -Acerca de los monjes...

RECUERDOS DEL MONASTERIO DE PIEDRA.

D. Manuel Pérez Villamil. se vende a 6 rs. ejemplar, franco de porte...

ES NECESARIO ORLER ALGO PARA SER PROTESTANTE.

L. H. DELIERE y traducido al castellano por D. M. D. Y. D. M. DE LA C. A.

VENTA.

En el almacén de madera de la calle del Moret, junto al Carmen, se venden balcones plegados...

Subasta.

A voluntad de su dueño y a cargo del corredor D. Carmelo Garcia, habitante calle de Salinas...

VENTA.

Con el permiso correspondiente, se venden dos lámparas de bronce...

Eduardo Jimenez.

Calle de Borriol, núm. 2, principal compra los valores del Empréstito...

SUPERIORIDAD DE LOS DENTRIFICOS.

Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanan con el título de dentrificos...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Preparada en el laboratorio químico del DOCTOR CHIARRI. Es el mejor depurativo y atemperante...

TRASPASO.

Se traspasa el café Mercantil, situado en la calle de las Barcas...

RELOJERIA.

El hijo del acreditado relojero Jaime Riba, se ha establecido en la calle de Callesanos...

En año. Solo mes. Tres meses. Un mes.

REDACCION Calle...

Se suscriben en Zaragoza...

Acceler...

Ecclesia...

SANTO DE fundador. ABSOLUCION...

San Juan...

siete años de caballería...

En el templo...

docto en la...

na se retiró...

le ordenaba...

una columna...

tiya, apareció...

Dios vestido...

de dos colores...

Félix de Val...

tenido revel...

se quería se...

religion, que...

fuieron los...

Inocencio II...

lacion de Di...

fundada en...

na Trinidad...

haber vivido...

la Iglesia de...

ciembre, año...

Su sagrado...

de Trinitaria...

SANTO DE mártir.

CUARENTA...

iglesia de la...

VISA MAJES...

reserva a las...

CORTE DE M...

de la Concep...

(Pi...

Máximas...

D.

8 de febr...

porta que...

rumore?...

frío todo...

nar con ho...

LA PO...

Después de...

esta parte...

au fuera de...

nica, habien...

es inesper...

osidad de es...

o fantasma...

ridad de hab...

bargo, no s...

so prestado...

Francia ha c...

sus y partic...

Jesus, que fu...

des enviles; l...

armas, com...

ameazada d...

barbaros; a...

do del públi...

do a punto de...

char con ese...

jar los jefes...

El prestelo...

bia ser mara...

yo a escudar...

terio y hacer...

dejarle guar...

voiver en el...

Depretis ha...

si de miedo...

de sabiduria...

1880; pero a...

hizo como un...

Los jesuitas...

pensaban ir...

Depretis pudo...

tranquilizar...

mas que los...

ha podido des...

sobre Giova...

el gran be...

hizo bene...

digno empu...

tiene la seri...

pensar; y se...

de la aureola...

ria de grande...

un monumen...

es como la...

sabe con cu...

mo la niebla...

Ya que la r...

esto se ha r...

el periodism...

pueblo a cost...

no debe qued...

mos nosotros...

petentes que...

que ha hecho...